



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
PIENDAMÓ – CAUCA
19548-40-89-002

ESTADO No. 073

FECHA: 07 JUNIO DE 2023.

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE (S) / ACCIONANTE (S)	DEMANDADO (S) / ACCIONADO (S)	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
EJECUTIVO SINGULAR	2016-00092-00	CENTRAL DE INVERSIONES SA - Cesionaria	MAURICIO SARRIA BUITRÓN	06-05-2023	AUTO DECRETA DESISTIMIENTO TÁCITO.

SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), DEL **SIETE (07) DE JUNIO** DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), SE FIJA ESTADO CIVIL, POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HÁBIL, SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A LAS PARTES.

HECTOR YOVANNY CRUZ PAVAS
SECRETARIO